



-----SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 2 (DOS)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: En el municipio de Mazamitla, Jalisco, siendo las 10:05 (diez) horas con (cinco) minutos, del día 18 (dieciocho) de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno) nos encontramos reunidos los integrantes de la Junta de Ayuntamiento 2021 - 2024, en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal, ubicada en Portal 5 de mayo No.4, Colonia Centro, C.P. 49500, Mazamitla Jalisco. Misma que mediante convocatoria se citó, a fin de desarrollar la **SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 2 (dos)** con carácter de **ORDINARIA**, para el desahogo del siguiente orden del día. -----

PRESIDENTE: Secretario, le solicito pasar lista de asistencia. -----

SECRETARIO: Pase de lista. -----

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	ASISTENCIA
ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA.	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. SARA NALLELY MATA PARTIDA	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. DANIEL GUIJARRO VILLA	REGIDOR	PRESENTE
C. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE
LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA	REGIDORA	PRESENTE
C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVA	REGIDORA	PRESENTE
C. MARÍA RITA NOVA ELIZONDO	REGIDORA	PRESENTE
ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN	REGIDOR	PRESENTE
C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. NORALBA MENDOZA MENDOZA	REGIDORA	PRESENTE
C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO	REGIDOR	PRESENTE

PRESIDENTE: Secretario, fueron notificados en tiempo y forma los integrantes de la Junta de Ayuntamiento para llevar a cabo la presente sesión. -----

SECRETARIO: Si fueron notificados en tiempo y forma. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigoberto Perez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dany

Ma Del Carmen Contreras P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENTE: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, informo que existe quórum legal para desarrollar la sesión de Ayuntamiento Número 2, con carácter de ordinaria del Gobierno Municipal de Mazamitla 2021 – 2024, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

Secretario le solicito dar lectura a la orden del día. -----

SECRETARIO: ----- **ORDEN DÍA** -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM -----
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN. ----
3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE FIDEICOMISO MENSUAL PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MAZAMITLA. -----
4. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SÍNDICO MUNICIPAL, FIRMEN EL CONVENIO PARA ESTABLECER LAS BASES Y MECANISMOS OPERATIVOS ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO Y EL MUNICIPIO. -----
5. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL Y EN CONSECUENTE, LA FIRMA DEL CONVENIO DEL PROGRAMA "A TODA MAQUINA" POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL. -----
6. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE LA NÓMINA DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2021 – 2024. -----
7. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA REALIZAR COMPRAS DIRECTAS POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL -----
8. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA EL SUBSIDIO DE PAGO DE LUZ ELECTRICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCATARILLADO DE MAZAMITLA (SAPASMAZA). -----
9. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRESIDENTA DEL DIF MAZAMITLA Y DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL DE ADHESIÓN PARA CONCENTRAR EN UN SOLO COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y UNA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, AL ÓRGANO PÚBLICO DESENTRALIZAO MUNICIPAL DIF MAZAMITLA CON EL AYUNTAMIENTO DE MAZMITLA. -----
10. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO. -----
11. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 1 (UNO) DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA 2021 – 2024.
12. ASUNTOS VARIOS. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dany

[Handwritten signature]

Ma del Carmen Contreras P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Roberto Perez

[Handwritten signature]



PRESIDENTE MUNICIPAL: Solicito a la Junta de Ayuntamiento, agregar a la orden del día el siguiente punto: Aprobación del acta de Sesión de Ayuntamiento 1 (uno) del Ayuntamiento de Mazamitla 2021 – 2024. -----

SECRETARIO: En Votación económica se pregunta si se aprueba la solicitud que hace el Presidente Municipal. -----

VOTACIÓN ECONOMICA

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA –C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

SECRETARIO: Aprobado Presidente. -----

PRESIDENTE: Secretario, proceda al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día. -----

SECRETARIO: Le informo presidente que el punto número 1 (uno) del orden del día, ya fue llevado a cabo al haber realizado el pase de lista correspondiente y declaración de quórum legal. -----

PRESIDENTE: Secretario, continúe con el punto número 2 (dos) del orden del día.

SECRETARIO: Presidente, le informo que ya se dio lectura al orden del día referente al punto número 2 (dos), en votación económica se pregunta si se aprueba. -----

VOTACIÓN ECONOMICA

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

SECRETARIO: Aprobado Presidente. -----

PRESIDENTE: Secretario, continúe con el punto número 3 (tres) del orden del día.

Miguel

Dany

Ma del Carmen Contrera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigoberto Perez

[Handwritten signature]



SECRETARIO: Punto 3 (tres) - SOLICITUD DE APROBACIÓN DE FIDEICOMISO MENSUAL PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MAZAMITLA. ---

PRESIDENTE MUNICIPAL: Solicito la aprobación por la Junta de Ayuntamiento del fideicomiso mensual al DIF municipal por la cantidad de \$150,000 (ciento cincuenta mil pesos 00/100) para sus gastos de operación. Esta es la cantidad que se venía otorgando en la administración pasada, recordemos que para la operación del DIF MUNICIPAL cuenta con un presupuesto tripartita: Municipal, Estatal y recursos propios. -----

¿Algún comentario al respecto? ----- Sin comentarios.

Someta el punto a votación Secretario. -----

SECRETARIO: En votación económica se solicita que quien esté a favor lo manifieste levantando su mano. -----

VOTACIÓN ECONOMICA

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA –C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

SECRETARIO: Aprobado Presidente. -----

ACUERDO NÚMERO 7 (SIETE): SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONOMICA DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y AUTORIZA EL FIDEICOMISO MENSUAL PARA EL DIF MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100) MENSUALES, QUE SERÁN UTILIZADOS EN SUS GASTOS DE OPERACIÓN. -----

PRESIDENTE: Secretario, continúe con el punto número 4 (cuatro) de la orden del día. -----

SECRETARIO: Punto número 4 (cuatro).- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SÍNDICO MUNICIPAL, FIRMEN EL CONVENIO PARA ESTABLECER LAS BASES Y MECANISMOS OPERATIVOS ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO Y EL MUNICIPIO. -----

PRESIDENTE: Son de los convenios de colaboración que solicitan las diferentes instancias de gobierno, en este caso, nos lo solicita la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH). -----

¿Algún comentario al respecto? ----- Sin comentarios.

[Handwritten signature]

Rigoberto Perez



Someta el punto a votación Secretario. -----

SECRETARIO: En votación económica se solicita que quien esté a favor lo manifieste levantando su mano. -----

VOTACIÓN ECONOMICA

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

SECRETARIO: Aprobado Presidente. -----

ACUERDO NÚMERO 8 (OCHO).- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONOMICA DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO MUNICIPAL, LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ESTABLECER LAS BASES Y MECANISMOS OPERATIVOS ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO (CEDH) Y EL MUNICIPIO. -----

PRESIDENTE: Secretario le instruyo que una vez formulado y firmado el convenio, se les envíe a los integrantes de la Junta de Ayuntamiento para su conocimiento, a través de sus correos electrónicos oficiales. -----

SECRETARIO: Integrantes de la Junta de Ayuntamiento, les informo que una vez realizado y firmado el convenio en comento, se les compartirá a través de sus correos electrónicos oficiales para su conocimiento. -----

PRESIDENTE: Secretario, continúe con el punto número 5 (cinco) de la orden del día. -----

SECRETARIO: Punto número 5 (cinco).- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL Y EN CONSECUENTE, LA FIRMA DEL CONVENIO DEL PROGRAMA "A TODA MAQUINA" POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL. -----

PRESIDENTE: El presente convenio es para solicitar que la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) nos proporcione un módulo de maquinaria para realizar diversos trabajos en el municipio como son: mantenimiento de brechas, caminos saca cosechas, apoyos a agricultores y ganaderos. -----

¿Algún comentario al respecto? ----- Sin comentarios.

Someta el punto a votación Secretario. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigoberto Perez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Diny

[Handwritten signature]

Ma del Carmen Contreras

[Handwritten signature]



SECRETARIO: En votación económica se solicita que quien esté a favor lo manifieste levantando su mano. -----

VOTACIÓN ECONOMICA

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

SECRETARIO: Aprobado Presidente. -----

ACUERDO NÚMERO 9 (NUEVE).- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONOMICA DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y AUTORIZA LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PARA QUE EN LO CONSECUENTE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, FIRMEN EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL PROGRAMA "A TODA MAQUINA" CON LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER). -----

PRESIDENTE: Secretario le instruyo que una vez formulado y firmado el convenio, se les envié a los integrantes de la Junta de Ayuntamiento para su conocimiento, a través de sus correos electrónicos oficiales. -----

SECRETARIO: Integrantes de la Junta de Ayuntamiento, les informo que una vez realizado y firmado el convenio en comento, se les compartirá a través de sus correos electrónicos oficiales para su conocimiento. -----

PRESIDENTE: Secretario, continúe con el punto número 6 (seis) de la orden del día. -----

SECRETARIO: Punto número 6 (seis).- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE LA NÓMINA DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2021 – 2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se les ha proporcionado un tabulador con los sueldos quincenales propuestos para los colaboradores del Gobierno Municipal de Mazamitla 2021 – 2024. Con el presente tabulador, se pretende estandarizar sueldos, según los nombramientos otorgados por la Dirección de Recursos Humanos. -----

¿Algún comentario al respecto? ----- Sin comentarios.

[Handwritten signature]

Miguel López

Dana

[Handwritten signature]

Ma del Carmen Contreras

[Handwritten signature]



REGIDORA LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: ¿Se nos va a compartir el número de personas trabajará en el Ayuntamiento? -----

PRESIDENTE: Así es, también viene una nota en la información, donde se hace la aclaración de la cantidad del sueldo menos impuestos. -----

Una vez que ya esté integrada la nómina de trabajadores, se les compartirá a través de sus correos electrónicos, para que tengan conocimiento del personal adscrito a cada área de trabajo. -----

REGIDORA LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: ¿Cuándo va a estar? -----

PRESIDENTE: Esta semana, ya que se están realizando cambios, debido a que en el acto de Entrega-Recepción, no nos dejaron expedientes laborales de los trabajadores de la administración pasada, ha sido un poco difícil el conformar la nómina entre los que estaban y los de nuevo ingreso. Inclusive no nos dejaron la información sobre incapacidades de algunas compañeras, que poco a poco se han ido presentando a la Dirección de Recursos Humanos y se ha notificado a Hacienda Municipal para que se agreguen a la lista de nómina administrativa. Si han existido algunos cambios, inclusive con la firma de convenios de terminación de prestación de servicios con colaboradores del Gobierno Municipal anterior, se van desocupando lugares y se van ocupando con el nuevo personal. -----

Por tal razón no tenemos la nómina aun definida, de hecho, ha sufrido algunos cambios, esperemos que esta semana ya quede la nómina definitiva. -----

REGIDORA LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Sí digo, vamos empezando.

PRESIDENTE: Someta el punto a votación Secretario. -----

SECRETARIO: En votación económica se solicita que quien esté a favor lo manifieste levantando su mano. -----

VOTACIÓN ECONOMICA

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

SECRETARIO: Aprobado Presidente. -----

ACUERDO NÚMERO 10 (DIEZ).- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y AUTORIZA LA NÓMINA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigoberto Perez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dans

[Handwritten signature]

Ma del Carmen Contreras

[Handwritten signature]



DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA 2021 – 2024 MEDIANTE EL SIGUIENTE TABULADOR DE SUELDOS (ANEXO 1). -----

PRESIDENTE: Secretario, le instruyo que una vez formulada la nómina administrativa de los colaboradores del Gobierno Municipal de Mazamitla 2021 – 2024, se les envié a los integrantes de la Junta de Ayuntamiento a través de sus correos electrónicos oficiales para su conocimiento. -----

SECRETARIO: Una vez conformada la nómina se les compartirá a los integrantes de la Junta de Ayuntamiento a través de sus correos electrónicos oficiales para su conocimiento. -----

PRESIDENTE: Secretario, continúe con el punto número 7 (siete) de la orden del día. -----

SECRETARIO: Punto número 7 (siete).- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA REALIZAR COMPRAS DIRECTAS POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA ENCARAGADA DE HACIENDA MUNICIPAL. -----

PRESIDENTE: Hago la solicitud a la Junta de Ayuntamiento para realizar compras directas hasta por \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100) sin previa autorización de la Junta de Ayuntamiento. -----

Se realizan compras emergentes de diferentes áreas como, por ejemplo: material eléctrico, material de construcción y otras más, que se necesita realizar la compra a la brevedad para el debido funcionamiento de las áreas. Les recuerdo que, de igual manera, tienen que ser aprobados por esta Junta de Ayuntamiento, los gastos mensuales registrados en la cuenta pública, en el que podrán observar los gastos realizados. -----

Esto, como se les comentó, es por situaciones emergentes que se pudieran originar, que a veces para no citar a juntas tan rápidamente, metemos este tipo de solicitudes para su aprobación. -----

REGIDORA C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Pero de igual manera sería el limite \$80,000.00 (ochenta mil). -----

PRESIDENTE: Así es, ya posterior a esto, si necesita someterse a aprobación de la Junta de Ayuntamiento, pero como lo menciono, los gastos serán siempre revisados mensualmente. -----

REGIDORA LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: ¿Qué sucede si por ejemplo son 3 compras o 4 compras por \$80,000?00 (ochenta mil)? -----

PRESIDENTE: Por ejemplo, si excede los \$80,000.00 (ochenta mil) se revisa en los gastos mensuales. -----

REGIDORA LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Mi pregunta es, tenemos el límite de \$80,000.00 (ochenta mil) pero ¿qué tal si al mismo proveedor o a un mismo vendedor se le compra 3 (tres) veces \$80,000.00 (ochenta mil) en un mismo ejercicio mensual? -----

U. que act -

D.ing

J

Mo del Carmen Contreras L.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Regidoro Perez

[Signature]



PRESIDENTE: Si no excede los \$80,000.00 (ochenta mil), no se pide la autorización, al mismo proveedor no importa, en este caso, por ejemplo, si son los mismos insumos y excede la cantidad, sí sometemos en la Junta de Ayuntamiento su aprobación. -----

REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Pero que no se repita \$80,000.00 (ochenta mil), \$80,000.00 (ochenta mil), \$80,000.00 (ochenta mil). -----

PRESIDENTE: No sería dividir el pago al mismo proveedor, sino que serían de diferentes insumos o servicios los que se requerirían. -----

REGIDORA LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: ¿Si está establecido que serían diferentes insumos? -----

PRESIDENTE: Eso lo podemos establecer en el punto de acuerdo. -----

REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Si esta mejor eso, para que quede más claro, porque si no te vas, 80 (ochenta), 80 (ochenta), 80 (ochenta) y llenamos de puros 80 (ochenta). -----

PRESIDENTE: Si está bien, porque si no estuviéramos cayendo en una falta. -----

REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Transparencia nada más para que quede claro. -----

PRESIDENTE: Digamos para que no se fraccione la compra a un mismo proveedor. -----

SECRETARIO: Inclusive, antes de finalizar el mes, antes de enviar la cuenta pública a la Auditoría Superior del Estado, se tienen que pasar todos estos gastos a aprobación de la Junta de Ayuntamiento. -----

Ahí van a poder ver el listado y ver exactamente el gasto. -----

REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Es para evitar esas malas prácticas, porque sabes que le pagué 80 (ochenta), 80 (ochenta), 80 (ochenta) y como me dijiste que sí. -----

PRESIDENTE: Sí se llegan a dar esos casos y qué les parece si protegemos el punto con esa observación. -----

REGIDOR ARQ. MARTÍN MACIAS SANTILLÁN: Entonces, independientemente de la compra de los insumos y como se divida, el monto limite ¿sería de \$80,000.00 (ochenta mil)? -----

PRESIDENTE: Así es, no puede excederlo y, si se excede, se somete a una autorización por parte de la Junta de Ayuntamiento. -----

¿Algún comentario al respecto? ----- Sin comentarios.

REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Yo, como no venía aquí nada, por eso hice esa observación. -----

PRESIDENTE: Secretario, someta el punto a votación. -----

SECRETARIO: En votación económica se solicita que quien esté a favor lo manifieste levantando su mano. -----

Miguel López

Duns

[Signature]

Ma del Carmen Contreras P.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Rigoberto Perez

[Signature]



VOTACIÓN ECONOMICA

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

SECRETARIO: Aprobado Presidente. -----

ACUERDO NÚMERO 11 (ONCE).- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y AUTORIZA LA COMPRA DIRECTA HASTA POR \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100) POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL. PODIENDO HACER LA COMPRA A UN SOLO PROVEEDOR POR UN MISMO COCEPT, SIN QUE SE PUEDA REPETIR LA COMPRA AL MISMO PROVEEDOR POR EL MISMO COCEPT. -----

PRESIDENTE: Secretario, continúe con el punto número 8 (ocho) de la orden del día. -----

SECRETARIO: Punto número 8 (ocho) .- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA EL SUBSIDIO DE PAGO DE LUZ ELECTRICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCATARILLADO DE MAZAMITLA (SAPASMAZA).-----

PRESIDENTE: Precisamente hoy a la 1 de la tarde se hace el cambio de Director del SAPASMAZA, la semana pasada tuvimos reunión del Consejo de Administración el cual presido y que me acompañó el compañero Miguel Martínez como presidente de la comisión de Agua Potable y Alcantarillado, fue nombrado como Director el C. Rafael Albarrán Chávez, ya que quien estaba de Director, Mario Garibay, pidió su renuncia. -----

Desgraciadamente nos dejan un organismo con mucha deuda y al cual le tenemos que hacer frente para no dejar sin servicio a la ciudadanía. -----

El Fideicomiso necesario, será utilizado para el pago de luz eléctrica, con un costo aproximado de \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100), un gasto muy fuerte que nos afecta mucho para la operación del Ayuntamiento. -----

Realizaremos una campaña de comunicación para tratar de recaudar fondos y que este subsidio cada vez sea lo menor posible. -----

Ahorita como se los comento en el punto, estamos viviendo una situación crítica en el SAPASMAZA, de hecho, ahí le tocó a Miguel el día que nos comentaron un adeudo de recibos, no eran nada más esos, después salieron otros, entonces ya sumó casi la cantidad de \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100). De todos modos, en su momento les vamos a mostrar a ustedes las condiciones en

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigoberto Perez

[Handwritten signature]

Miguel Martínez

Dany

[Handwritten signature]

Ma del Carmen Contreras C

[Handwritten signature]



que se está recibiendo el SAPASMAZA, para que lo conozcan más a detalle. De hecho, hoy como lo comentamos en el punto, se va a realizar la entrega-recepción del organismo a un nuevo director y en su momento la restructuración de ese dicho organismo. -----

REGIDORA LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: ¿Este subsidio va a ser siempre cada año o solo por esta vez? -----

PRESIDENTE: Ahora lo estamos manejando de manera emergente, sabemos que ahorita por ser finales de año, no hay mucha recaudación, esto inicia hasta enero. Yo creo que sería conveniente en enero revalóralo y ver cuánto se necesita y también mostrarles la situación que se encuentra el organismo. -----

REGIDORA LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Pudiera ser, bueno esa es mi idea, ¿se pueda promover desde ya la recaudación con un descuento o algo para que la gente empiece a pagar no? Porque sí creo es muy difícil. -----

REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Yo difiero de eso Esther, se debe de aplicar el reglamento tal y como es, porque estamos acostumbrados a que nos otorgan descuento. Yo creo que eso es lo que tenemos que cambiar, esa mentalidad, debo \$100.00 (cien pesos 00/100) y pagaré \$100.00 (cien pesos 00/100), llegó mi amigo, mi compadre, mi compañero y tenemos que empezar a quitar eso Esther, vamos haciéndolo, tienen que venir a pagar y tratar que este organismo público descentralizado sea más eficiente y que realmente llegue con la gente, tiene que pagar, porque tenemos que pagar el servicio. -----

REGIDORA C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Así como lo dice Miguel es que es un organismo descentralizado, para que salga a flote. -----

REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Y eficientar ese organismo, porque sí no para que lo queremos. -----

PRESIDENTE: La idea es que en su momento sea autónomo totalmente y no es algo imposible. -----

REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Autónomo y autosuficiente, sino para que queremos el organismo. -----

PRESIDENTE: Sino no sirvió de nada hacerlo de esta manera. -----

REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Sino busquemos la manera de va para atrás, para tratar de dar ese servicio, pero no nos cerremos en ese organismo descentralizado. Vamos dándole todo el apoyo, ayudémosle, pero si no es viable tenemos que darle vuelta, porque si no el municipio tendrá que tomar las riendas de eso, porque es el servicio esencial de cualquier población. -----

REGIDORA LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: ¿Y en este caso como le haríamos para promover la recaudación? -----

PRESIDENTE: Incluso nosotros ahorita estamos promoviendo iniciar una campaña, socializando el tema del agua, porque sabemos que ahorita el servicio tiene muchas dificultades y lo que queremos es demostrarle a la gente que, si participa, podemos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigoberto Perez

[Handwritten signature]

Dany

[Handwritten signature]

Ma del Carmen Contreras D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



mejorarlo. Pero claro, necesitamos de los recursos económicos, que es la principal variable para que esto pueda funcionar. -----

REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: La mejor motivación para que vengan a pagar, es tener un buen servicio, si hay un buen servicio la gente lo paga, eso es por lo que tenemos que empezar, tratar de mejorar nuestro servicio, si nos cae agua, entonces la gente se motiva solamente así. -----

PRESIDENTE: De hecho, ahorita nos hicieron una propuesta incluso del mismo Gobierno del Estado, para que se haga una campaña de descuentos, pero solo en multas y recargos, lo demás sí se tiene que pagar como debe de ser, porque no puede descontar en algo que es una obligación, pero en las multas y recargos es donde sí se puede hacer la campaña de descuentos. -----

Porque si hay personas que deben varios años por x situaciones, pero sí se puede promover esto, para que se genere una recaudación ahorita y nos permita desde antes, sea autosustentable y no estarle dando este subsidio de una manera habitual.

REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Que realmente funcione ese organismo descentralizado, porque si no nomás tenerlo de membrete no sirve para nada. Tiene que ser un organismo que realmente nos saque de ese problema y que realmente te quite a ti o como Ayuntamiento nos quite ese cargo, que los ciudadanos paguen y que el servicio sea mejor. -----

PREDIENTE: Es como debe de ser. -----

REGIDORA C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Es concientizar a la gente y es que yo, cuando me comentan, el agua está en tanto, es que ve, haga la cuenta, ¿al día cuanto pagas? 8 (ocho) pesos, ¿se te hace mucho pagar 8 (ocho) pesos). Si llega el recibo de luz, lo tienes que pagar cuando te llega, sino te la cortan, el agua es lo mismo, es primordial. Si ocupan la luz, ocupan el agua, sino hay luz todavía te la pasas 2 (dos) o 3 (tres) días, no tienes agua, ahí ya está el problema. Entonces hay que concientizar más que nada a las personas. -----

PRESIDENTE: De hecho, es un tema que debemos de empezar trabajar desde ahorita, para que la gente vaya entendiendo que esa cuestión es algo que no podemos prescindir. Incluso más adelante el tema de la restructuración de las oficinas del SAPASMAZA, se pretende que se salga del aquí del Ayuntamiento, no debe de estar en estas oficinas, porque tal es una OPD, parece ahorita una dirección. Entonces necesitamos sacarla para que empiece a operar de manera independiente a nosotros. -----

REGIDORA LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: ¿No estaba afuera? -----

PRESIDENTE: Si estaba, pero regreso aquí, es un tema que queremos retomar, que funcione fuera, porque la gente tiene la confusión del tema que este aquí si es Dirección o es una OPD. -----

REGIDORA C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Es que lo descentralizado, no es del Ayuntamiento. -----

REGIDOR ARQ. MARTÍN MACIAL SANTILLAN: Precisamente esa duda, la restructuración de la operatividad y funcionamiento de organismo, como dijo Migue, -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigoberto Pérez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dunny

Ma del Carmen Contreras

[Handwritten signature]



se busca que sea autónomo y autosuficiente. Creo que esa fue la finalidad de la creación de este organismo y que realmente funcione como tal, entonces si va encaminado a eso, de mi parte mi total apoyo. -----

PRESIDENTE: Esa es la idea, que el SAPASMAZA tenga completa autonomía operativa y administrativa, que sea totalmente de ellos, Porque actualmente, también se subsidia a trabajadores de ahí y ese es un detalle también que se está comprometiendo con el Ayuntamiento y no debería de ser. -----

REGIDORA C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS: También hay personas que deben muchos años y dicen ¿si debo 10 (diez) años, después me van a cobrar 5 (cinco)? Y no es justo que los que están bien puntualitos en pagar, no tenga un beneficio. -----

PRESIDENTE: Exactamente, pero si le damos esa autonomía al SAPASMAZA, ellos podrán llevar a cabo ese tipo de cobros y que no estén relacionados directamente con el Gobierno Municipal. -----

REGIDORA C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS: Y también hay otras partes donde tienen un aljibe inmenso de grande, acaparan todo y de ahí pasan a locales que rentan, hasta 4 (cuatro) o 5 (cinco) locales que les pasan el agua y pagan una sola toma. -----

PRESIDENTE: Si hay que cuidar la distribución. -----

REGIDOR ARQ. MARTÍN MACIAL SANTILLAN: Ya es un tema de sondeo y diagnóstico. -----

REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Así es, el organismo debe de hacerlo.

PRESIDENTE: La detección de ese tipo de problemas para empezarlos a corregir, yo creo que sí debe de ser justo el cobro, no excesivo, sino justo. -----

REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Tiene mucho fondo, hay que empezar primero por nomenclatura, a mira es un local, a ver muéstrame tu pago de agua potable, es que este tiene uno y este tiene otro. Es un trabajo de mucho. -----

REGIDOR ARQ. MARTÍN MACIAL SANTILLAN: Y catalogar bien lo que es el local, yo tengo unos abarrotos y tu una lavandería, es catalogar bien. -----

REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Es parte, pero hay que identificar, cada fracción tenga su contrato de toma de agua. Entonces así ya se tabula el gasto, excesivo o mínimo, pero al menos que estén registrados. -----

PRESIDENTE: En su momento, en lo comercial vamos a tener que trabajar el tema de los medidores. -----

REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Habrá excepciones de gente que de verdad no pueda pagar, hay que entrar con un estudio socioeconómico, pero de verdad todos tenemos que tener medidores. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigoberto Perez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dany

[Handwritten signature]

Ma del Carmen Contreras P.

[Handwritten signature]



REGIDORA C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: De hecho, el medidor es mejor porque gasta menos, la gente cree que al tener un medidor es como la luz, el agua es diferente. Se gasta menos agua de la que te pueden cobrar. -----

PRESIDENTE: Y también nos lleva a la cultura del ahorro, algo que debemos de implementar, si no lo hacemos, créanme que no va haber agua que nos alcance. --

REGIDORA C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS: Como yo vivo entre El Llano del Toro y Epenche, han ido varias personas, no pues nos prometieron un cambio y resulta que están laborando los mismos y eso no está bien.

PRESIDENTE: Ese punto es importante, hay que resaltar que también hay elementos importantes, no estamos tratando de hacer un barrido, porque al final de cuentas, eso nos afectaría en el funcionamiento del Ayuntamiento. Creo que todos tenemos aptitudes y cosas que podemos rescatar y es lo que estamos visualizando ahorita en todos los perfiles. -----

REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Los cambios hay que hacerlos si son necesarios, solo hay que exigir que hagan su trabajo y es todo. -----

REGIDOR ARQ. MARTÍN MACIAL SANTILLAN: El cambio es más bien en el funcionamiento y en la operatividad, no tanto en el personal. -----

REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Ese es el cambio que debe de haber y no del personal. -----

PRESIDENTE: ¿Algún comentario al respecto? ----- Sin comentarios.

Someta el punto a votación Secretario. -----

SECRETARIO: En votación económica se solicita que quien esté a favor lo manifieste levantando su mano. -----

VOTACIÓN ECONOMICA

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA –C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

SECRETARIO: Aprobado Presidente. -----

ACUERDO NÚMERO 12 (DOCE).- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y AUTORIZA EL SUBSIDIO AL OPD SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZAMITLA (SAPASMAZA) POR LA CANTIDAD DE HASTA \$450,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigoberto Perez

[Handwritten signature]

Miguel Lopez

Dans

[Handwritten signature]

Ma del Carmen Contreras

[Handwritten signature]



(CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100) PARA EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA PARA SU OPERATIVIDAD. -----

PRESIDENTE: Secretario, continúe con el punto número 9 (nueve) de la orden del día. -----

SECRETARIO: Punto número 9.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRESIDENTA DEL DIF MAZAMITLA Y DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL DE ADHESIÓN PARA CONCENTRAR EN UN SOLO COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y UNA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, AL ORGANO PÚBLICO DESENTRALIZAO MUNICIPAL DIF MAZAMITLA CON EL AYUNTAMIENTO DE MAZMITLA. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Este punto de acuerdo es para que una sola persona que es nuestra compañera Lic. Lizbeth Ceja Chávez, este a cargo de la unidad de transparencia del Ayuntamiento y del DIF Mazamitla, esto con el fin de ahorrar el sueldo de una persona. -----

REGIDOR ARQ. MARTÍN MACIAL SANTILLAN: Aquí tengo una duda, considerando que el DIF Mazamitla, es un organismo descentralizado del Ayuntamiento, mi duda es ¿si jurídicamente se puede realizar? Porque el Ayuntamiento. Ya comentas que es por el tema de ahorro de nómina, nada más yo tengo la duda si jurídicamente este organismo independiente del Ayuntamiento, se puede tener una adhesión a ese convenio en cuestión de trasparencia, si es nada más para el tema de responsabilidades, el tema de nómina o el beneficio en si ¿Cuál es? -----

PRESIDENTE: Sí se podría, respecto al subsidio que se da al DIF, como este es permanente, ese es el recurso que de alguna manera se está transparentado junto con el del Ayuntamiento, porque al final de cuentas estamos derogando el subsidio del mismo organismo, entonces sí se puede llegar por esa aportación que se genera. De los recursos que recibe por parte del DIF del Estado, allí sí tiene una forma ellos de dar sus cuentas al organismo. Nada más sería el tema del subsidio que les damos nosotros, pero no está de más transparentar el funcionamiento completo, porque al final de cuentas lo van a ver de aquel lado y de nuestro lado. -

REGIDORA C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: ¿Legalmente? -----

PRESIDENTE: Legalmente no hay ningún problema. -----

REGIDOR ARQ. MARTÍN MACIAL SANTILLAN: ¿Básicamente sería transparentar el subsidio que da el Municipio? -----

PRESIDENTE: Así es. -----

REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: ¿No va a haber otro más? Porque va a decir, el subsidio solo va a aplicar en lo que estamos aprobando en este momento.

PRESIDENTE: Así es. -----

PRESIDENTE: ¿Algún comentario al respecto? ----- Sin comentarios.
Someta el punto a votación Secretario. -----

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

[Handwritten notes and signatures in the right margin]



SECRETARIO: En votación económica se solicita que quien esté a favor lo manifieste levantando su mano. -----

VOTACIÓN ECONOMICA

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

SECRETARIO: Aprobado Presidente. -----

ACUERDO NÚMERO 13 (TRECE).- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y AUTORIZA, LA FIRMA DEL CONVENIO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRESIDENTA DEL DIF MAZAMITLA Y DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL DE ADHESIÓN PARA CONCENTRAR EN UN SOLO COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y UNA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, AL ORGANO PÚBLICO DESENTRALIZAO MUNICIPAL DIF MAZAMITLA CON EL AYUNTAMIENTO DE MAZMITLA. -----

PRESIDENTE: Secretario, continúe con el punto número 10 (diez) de la orden del día. -----

SECRETARIO: Punto número 10 (diez).- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO. -----

PRESIDENTE: Precisamente en el tema de Transparencia, la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento a cargo de la Lic. Lizbeth Ceja Chávez, nos solicita la aprobación del reglamento interno de transparencia, por lo cual solicito la presencia de la Directora de la Unidad de transparencia para que no explique más a detalle. -----

LIC. LIZBETH CEJA CHÁVEZ: Buenos días. -----

PRESIDENTE: Liz, nos podrías explicar del tema de la aprobación del reglamento interno de transparencia y también del tema de la cohesión tanto del DIF como del Ayuntamiento. -----

LIC. LIZBETH CEJA CHÁVEZ: Bueno, me presento, para los que no me conocen soy Lizbeth Ceja, estoy a cargo de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento actual, en este sentido se tiene que crear tanto un comité interno de transparencia, como un reglamento por el cual se fusione la dinámica de esa área. Entonces se creó el reglamento Interno el cual, se aprueba por el presidente y el órgano de control interno que está a cargo el Lic. José Luis, a grandes rasgos el reglamento interno trata de cómo opera la unidad de transparencia dentro de este Municipio,

Rigoberto Pérez

Dany

Ma del Carmen Contreras, C.



tanto desde que se recibe las solicitudes de transparencia por el portal de la plataforma nacional, que ahora ya se quitó INFOMEX, ahora se maneja solo por el SISAI es el nuevo programa que tiene el INAI para que los ciudadanos puedan solicitar información que genera el Ayuntamiento en todas las áreas, desde la recepción, el proceso, como se debe de trabajar la derivación a las unidades administrativas, que en este caso son las direcciones del Ayuntamiento, las cuales están obligadas por ley a entregar la información requerida sin hacer ninguna omisión de lo que se solicita. Porque por ley también sabemos que ya hay sanciones muy grandes por la omisión de la información, entonces al respecto se crea este reglamento también el cual incluye las multas y sanciones que se pueden aplicar a las unidades administrativas en este caso si son omisas en la información que manejan. Por otro lado, se crea también el convenio de adhesión con el DIF municipal, para que en este Ayuntamiento por mi parte se lleve a cabo la unidad de transparencia y todas las solicitudes y todo lo que caiga para el DIF las maneja el Ayuntamiento, ellos generan su información y no hay que nosotros también la manejamos, ellos sí generan su información, ellos la pasan y nosotros la subimos solo a los portales correspondientes para que este actualizada y publicada y de la misma manera forma solo sea una misma unidad y un solo comité el que maneje los dos organismos, tanto el organismo del DIF y el propio gobierno municipal. -----

PRESIDENTE: Nos preguntaban los compañeros regidores Liz que, si había un impedimento jurídico para generar este tipo de operación, les decía que no porque el tema del subsidio que mete el municipio al DIF, lo que es el Ayuntamiento, vinculaba de alguna manera el proceso para llevar a cabo esto. -----

LIC. LIZBETH CEJA CHÁVEZ: Sí, ahora sí, que sí se puede manejar de esa manera, ¿no sé si tengan alguna duda? ----- sin comentarios.

PRESIDENTE: Someta el punto a votación Secretario. -----

SECRETARIO: En votación económica se solicita que quien esté a favor lo manifieste levantando su mano. -----

VOTACIÓN ECONOMICA

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

SECRETARIO: Aprobado Presidente. -----

ACUERDO NÚMERO 14 (CATORCE).- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONOMICA DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO.- SE APRUEBA EL REGLAMENTO

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



INTERNO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO. -----

PRESIDENTE: Secretario, le instruyo se le envié el Reglamento de Transparencia a los integrantes de la Junta de Ayuntamiento a través de sus correos electrónicos oficiales y una vez aprobado el Reglamento, se publique en la Gaceta oficial para que entre en vigor. -----

PRESIDENTE: Secretario, continúe con el punto número 11 (once) del orden del día. -----

SECRETARIO: Punto número 11 (once).- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 1 (UNO) DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA 2021 – 2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se le ha proporcionado una copia del Acta de Sesión de Ayuntamiento 1, con fecha de 1 de octubre del 2021 a cada uno de los compañeros regidores. -----

PRESIDENTE: Someta el punto a votación Secretario. -----

SECRETARIO: En votación económica se solicita que quien esté a favor lo manifieste levantando su mano. -----

VOTACIÓN ECONOMICA

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

SECRETARIO: Aprobado Presidente. -----

ACUERDO NÚMERO 15 (quince).- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO.- SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DE AYUNTAMIENTO 1 (UNO) DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA 2021 – 2024, -----

PRESIDENTE: Secretario, continúe con el punto número 12 (doce) del orden del día. -----

SECRETARIO: Punto número 12 (doce).- ASUNTOS VARIOS. -----

PRESIDENTE: Secretario, realice el pase de lista nominal y ceda el uso de la voz a los integrantes de la Junta de Ayuntamiento por si tienen algún punto a tratar. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigoberto Perez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dany

Ma del Carmen Contreras

[Handwritten signature]



SECRETARIO: Se realizará pase de lista nominal y cedo el uso de la voz, para quien desee hacer uso de ella. Les informo que el pase de lista está de acuerdo al orden alfabético de sus nombres. **ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA -**

ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Quiero solicitar un punto de acuerdo para la autorización de la Junta de Ayuntamiento donde se faculte al Presidente Municipal Arq, Jorge Enrique Magaña Valencia, Síndico Municipal C, Sara Nallely Mata Partida, Encargada de Hacienda Municipal LCP. Brenda Esperanza Pulido Cabrera y al Secretario de Ayuntamiento Ing, Nestor Obed Martínez García, para Suscribir a nombre y representación del Ayuntamiento de Mazamitla, Jalisco, convenios de colaboración y contratos de trabajo con los diversos niveles de gobierno y demás personas morales y físicas, con fines y objetivos lícitos, en beneficio de los ciudadanos del Municipio. -----

PRESIDENTE: Someta el punto a votación Secretario. -----

SECRETARIO: En votación económica se solicita que quien esté a favor lo manifieste levantando su mano. -----

VOTACIÓN ECONOMICA

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLELY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

SECRETARIO: Aprobado Presidente. -----

ACUERDO NÚMERO 16 (dieciséis).- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONOMICA DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA, SÍNDICO MUNICIPAL C. SARA NALLELY MATA PARTIDA, ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL LCP. BRENDA ESPERANZA PULIDO CABRERA Y AL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO ING. NESTOR OBED MARTÍNEZ GARCÍA, PARA SUSCRIBIR A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO, CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y CONTRATOS DE TRABAJO CON LOS DIVERSOS NIVELES DE GOBIERNO Y DEMÁS PERSONAS MORALES Y FISICAS, CON FINES Y OBJETIVOS LÍCITOS, EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO. -----

ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: También quiero solicitar un punto de acuerdo para la que la Coordinación de Hacienda Municipal pueda crear una partida presupuestal en el presupuesto de egresos 2021 del Ayuntamiento de Mazamitla, para los gastos de operación (diésel, compra de refacciones,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigoberto Perez

[Handwritten signature]

Dany

Mar del Carmen Contreras P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



reparaciones en general y honorarios de servicio mecánico) del programa "A Toda Máquina". -----

PRESIDENTE: Someta el punto a votación Secretario. -----

SECRETARIO: En votación económica se solicita que quien esté a favor lo manifieste levantando su mano. -----

VOTACIÓN ECONOMICA

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

SECRETARIO: Aprobado Presidente. -----

ACUERDO NÚMERO 17 (diecisiete).- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONOMICA DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y AUTORIZA A LA COORDINACIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL PUEDA CREAR UNA PARTIDA PRESUPUESTAL EN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, PARA LOS GASTOS DE OPERACIÓN (DIESEL, COMPRA DE REFACCIONES, REPARACIONES EN GENERAL Y HONORARIOS DE SERVICIO MECANICO) DEL PROGRAMA "A TODA MAQUINA". -----

PRESIDENTE: Les informo también que la Lic. Lizbeth Ceja Chávez, contactara a los integrantes de la Junta de Ayuntamiento, para que realicen su declaración patrimonial inicial, que por obligación deben de presentar todos los funcionarios públicos obligados. -----

SECRETARIO: En estos próximos 15 (quince) días la Licenciada Lizbeth ceja se comunicará con ustedes para que los asesore en lo que es la presentación de su declaración patrimonial inicial, ya que somos sujetos obligados al pertenecer a la Junta de Ayuntamiento. Ya que es un poco enredoso el tema, con unos 15 (quince) minutos que asistan aquí con ella a su oficina, los apoya a realizar la declaración, les da su comprobante para que ustedes lo tengan en su archivo personal. -----

PRESIDENTE: Es cuanto Secretario. -----

SECRETARIO: SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA. -----

SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA: ----- Sin comentarios.

SECRETARIO: C. DANIEL GUIJARRO VILLA. -----

C. DANIEL GUIJARRO VILLA: ----- Sin comentarios.

SECRETARIO: C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigoberto Perez

[Handwritten signature]

Miguel R.A.

Dany

[Handwritten signature]

Ma del Carmen Contreras

[Handwritten signature]



C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS: ----- Sin comentarios.

SECRETARIO: LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA. -----

LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: ----- Sin comentarios.

SECRETARIO: C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA. -----

C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA: ----- Sin comentarios.

SECRETARIO: C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO. -----

C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: ----- Sin comentarios.

SECRETARIO: ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN. -----

ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN: ----- Sin comentarios.

SECRETARIO: C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ. -----

C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: ----- Sin comentarios.

SECRETARIO: C. NORALBA MENDOZA MENDOZA. -----

C. NORALBA MENDOZA MENDOZA: ----- Sin comentarios.

SECRETARIO: C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO. -----

C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO: ----- Sin comentarios.

SECRETARIO: Presidente, le informo que se ha realizad el pase de lista nominal

PRESIDENTE MUNICIPAL: No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 10:40 (diez cuarenta) horas del día 18 de octubre del 2021, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN 2 (DOS) DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA, levantándose el acta correspondiente, misma que con fundamento legal en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario del Ayuntamiento y los integrantes de la Junta del Ayuntamiento que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales que corresponda. -----

-----**CONSTE**-----

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA
ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA.	PRESIDENTE MUNICIPAL	
C. SARA NALLELY MATA PARTIDA	SÍNDICO MUNICIPAL	
C. DANIEL GUIJARRO VILLA	REGIDOR	Daniel Guizarro V.

Ma del Carmen Contreras P.

Rigoberto Pérez

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



C. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS	REGIDORA	Ma del Carmen Contreras C.
LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA	REGIDORA	
C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA	REGIDORA	
C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO	REGIDORA	
ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN	REGIDOR	
C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ	REGIDOR	Miguel M/L
C. NORALBA MENDOZA MENDOZA	REGIDORA	
C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO	REGIDOR	Rigoberto Pérez ✓
ING. NESTOR OBED MARTÍNEZ GARCÍA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	Nestor Obec MG



ANEXO 1

MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO 2021- 2024

Lista de Nómina

Reg Pat IMSS: 10000000000
RFC: MMA -850101-N33

Código	Empleado	Sueldo	I.S.R. (mes)	*NETO*
Reg. Pat. IMSS: 10000000000				
Departamento 0 (Ninguno)				
347	Contreras Contreras Maria Del Carmen	\$7,394.25	\$868.31	\$6,525.80
Total Depto				
		\$7,394.25	\$868.31	\$6,525.80
Departamento 1 PRESIDENCIA				
300	Magaña Valencia Jorge Enrique	\$22,722.45	\$4,457.91	\$18,264.60
301	Gonzalez Silva Paulina	\$3,999.90	\$300.00	\$3,699.80
302	Lopez Garcia Gloria	\$3,999.90	\$300.00	\$3,699.80
Total Depto				
		\$30,722.25	\$5,057.91	\$25,664.20
Departamento 2 JUNTA DE AYUNTAMIENTO				
152	Macias Santillan Martin	\$7,394.07	\$868.27	\$6,525.80
343	Perez Valeriano Rigoberto	\$7,394.25	\$868.31	\$6,525.80
344	Diaz Novoa Maria Fernanda	\$7,394.25	\$868.31	\$6,525.80
345	Guijarro Villa Daniel	\$7,394.25	\$868.31	\$6,525.80
346	Mendoza Mendoza Noralba	\$7,394.25	\$868.31	\$6,525.80
348	Novoa Elizondo Maria Rita	\$7,394.25	\$868.31	\$6,525.80
349	Martinez Lopez Miguel	\$7,394.25	\$868.31	\$6,525.80
350	Anaya Zepeda Maria Esther	\$7,394.25	\$868.31	\$6,525.80
Total Depto				
		\$59,153.82	\$6,946.44	\$52,206.40
Departamento 3 SECRETARIA Y SINDICATURA				
203	Torres Godinez Mayra Mariela	\$3,999.90	\$300.00	\$3,699.80
305	Teran Contreras Luis Antonio	\$6,725.46	\$725.46	\$6,000.00
306	Mojica Yadira Elizabeth	\$3,999.90	\$300.00	\$3,699.80
307	Martinez Garcia Nestor Obed	\$7,999.95	\$997.69	\$7,002.20
312	Partida Pulido Maria Guadalupe	\$4,999.95	\$421.91	\$4,578.20
313	Lopez Ceja Roberto	\$5,502.28	\$502.28	\$5,000.00
334	Zaragoza Velazquez Rocío	\$3,466.58	\$116.88	\$3,349.60
335	Vallejo Robledo Fabiola	\$5,534.40	\$507.80	\$5,026.60
Total Depto				
		\$42,228.42	\$3,872.02	\$38,356.20
Departamento 4 OFICIALIA MAYOR				
019	Valadez Cisneros Juana	\$3,051.43	\$51.43	\$3,000.00
020	Santillan Martinez Eloisa	\$1,698.00	\$0.00	\$1,804.20
207	Barajas Zepeda Nelida Elizabeth	\$4,000.05	\$300.02	\$3,700.00
Total Depto				
		\$8,749.48	\$351.45	\$8,504.20
Departamento 5 REGISTRO CIVIL				

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigoberto Perce

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dury

Ma del Carmen Contreras C.



GOBIERNO MUNICIPAL MAZAMITLA 2021-2024

310	Mojica Becerra Jessel Guadalupe	\$6,725.46	\$725.46	\$6,000.00
311	Mendoza Aguilar Lilia Betzabeth	\$3,999.90	\$300.00	\$3,699.80
Total Depto		---	---	---
		\$10,725.36	\$1,025.46	\$9,699.80
Departamento 6 EDUCACION				
023	Cazares Cisneros Vicente	\$1,698.00	\$0.00	\$1,804.20
024	Garcia Garcia Gonzalo	\$1,698.00	\$0.00	\$1,804.20
025	Contreras Contreras Maria De Los Angeles	\$1,698.00	\$0.00	\$1,804.20
026	Ascencio Ramirez Juan	\$1,698.00	\$0.00	\$1,804.20
Total Depto		---	---	---
		\$6,792.00	\$0.00	\$7,216.80
Departamento 8 COORDINACION DE HACIENDA MUNICIPAL				
321	Pulido Cabrera Brenda Esperanza	\$7,999.95	\$997.69	\$7,002.20
322	Mejia Silva Laura Carina	\$6,725.46	\$725.46	\$6,000.00
323	Grimaldo Zepeda Rosa Esperanza	\$4,336.64	\$336.64	\$4,000.00
324	Roman Santillan Enrique	\$5,502.28	\$502.28	\$5,000.00
325	Contreras Mendoza Rafael	\$6,725.46	\$725.46	\$6,000.00
326	Mendoza Gonzalez Jose Nicolas	\$5,502.28	\$502.28	\$5,000.00
327	Novoa Bernal Rodrigo	\$6,725.46	\$725.46	\$6,000.00
342	Chavez Diaz Johana Guadalupe	\$4,000.01	\$300.01	\$3,700.00
351	Mojica Mojica Julieta	\$3,465.80	\$116.79	\$3,349.00
Total Depto		---	---	---
		\$50,983.34	\$4,932.07	\$46,051.20
Departamento 9 CEMENTERIOS				
034	Gonzalez Navarro Josefina	\$2,772.00	\$21.03	\$2,751.00
Total Depto		---	---	---
		\$2,772.00	\$21.03	\$2,751.00
Departamento 12 ASEO PUBLICO				
043	Macias Contreras Juan Miguel	\$4,216.20	\$323.54	\$3,892.60
046	Martinez Vargas Antonio	\$3,439.80	\$113.96	\$3,325.80
048	Chavez Ceja Simon	\$4,216.35	\$323.55	\$3,892.80
Total Depto		---	---	---
		\$11,872.35	\$761.05	\$11,111.20
Departamento 14 AGUA Y ALCANTARILLADO				
033	Chavez Galvan Clara	\$4,756.35	\$382.93	\$4,373.60
052	Ceja Diaz Rafael	\$3,631.50	\$152.55	\$3,479.00
055	Chavez Galvan Martin	\$3,339.00	\$103.00	\$3,236.00
057	Gomez Cisneros Salvador	\$3,219.15	\$89.96	\$3,129.20
060	Garcia Chavez Emmanuel	\$3,465.60	\$116.77	\$3,348.80
352	Piro Vivanco De Moreno Chiara Yliana	\$1,599.60	\$0.00	\$1,712.20
Total Depto		---	---	---
		\$20,011.20	\$845.21	\$19,278.80
Departamento 15 SERVICIOS MEDICOS				
197	Partida Lopez Nancy	\$3,985.05	\$298.39	\$3,686.60
200	Lozano Alvarez Isao Jonathan	\$5,502.28	\$502.28	\$5,000.00
Total Depto		---	---	---
		\$9,487.33	\$800.67	\$8,686.60
Departamento 16 DESARROLLO RURAL				
175	Magaña Vargas Osvaldo	\$5,502.28	\$502.28	\$5,000.00
Total Depto		---	---	---
		\$5,502.28	\$502.28	\$5,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigoberto Perez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dany

[Handwritten signature]

Ma del Carmen Contreras

[Handwritten signature]



Departamento 18 SERVICIOS GENERALES				
044	Palacios Santiago Maricela	\$2,772.00	\$21.03	\$2,750.80
045	Hernandez Madrigal Ana Emma	\$2,622.15	\$0.00	\$2,628.80
096	Olivo Chavez Maria Julia	\$3,822.75	\$280.73	\$3,542.00
Total Depto				
		\$9,216.90	\$301.76	\$8,921.60
Departamento 21 INFORMATICAX PRENSA Y COMUNICACION SOCIA				
308	Zepeda Morfin Ramiro	\$6,725.46	\$725.46	\$6,000.00
309	Mendoza Manzo Alondra	\$4,999.95	\$421.91	\$4,578.20
Total Depto				
		\$11,725.41	\$1,147.37	\$10,578.20
Departamento 22 DEPORTES				
042	Bautista Castro Maria Isabel	\$2,787.45	\$22.71	\$2,764.80
Total Depto				
		\$2,787.45	\$22.71	\$2,764.80
Departamento 23 CATASTRO				
086	Gonzalez Guijarro Liliana	\$5,090.01	\$436.32	\$4,653.80
187	Hernandez Castillo Claudia Janette	\$3,695.77	\$266.91	\$3,429.00
231	Macias Magaña Luis Fernando	\$5,713.31	\$539.86	\$5,173.40
Total Depto				
		\$14,499.09	\$1,243.09	\$13,256.20
Departamento 24 OBRAS PUBLICAS				
196	Lopez Lomeli Maritza Ana Celia	\$2,679.46	\$11.86	\$2,667.60
Total Depto				
		\$2,679.46	\$11.86	\$2,667.60
Departamento 27 COORDINACION DE PUEBLOS MAGICOS				
039	Perez Galvan Jose De Jesus	\$2,870.85	\$31.79	\$2,839.00
076	Robledo Magaña Rubicela Guadalupe	\$1,865.40	\$0.00	\$1,949.00
314	Orozco Magaña Maria Jose	\$7,997.07	\$997.07	\$7,000.00
316	Martinez Blancarte Luis Fernando	\$6,725.46	\$725.46	\$6,000.00
340	Mata Ochoa Mercedes	\$4,000.05	\$300.02	\$3,700.00
341	Pulido Valencia Sandra	\$4,000.01	\$300.01	\$3,700.00
353	Magaña Fregoso Andrea Marisol	\$1,066.40	\$0.00	\$1,213.20
Total Depto				
		\$28,525.24	\$2,354.35	\$26,401.20
Departamento 31 PARQUES Y JARDINES				
071	Silva Lepe Juan Manuel	\$3,096.75	\$76.64	\$3,020.00
179	Chavez Plascencia Sergio	\$5,502.28	\$502.28	\$5,000.00
Total Depto				
		\$8,599.03	\$578.92	\$8,020.00
Departamento 32 ORGANO INTERNO DE CONTROL				
012	Ceja Chavez Lizbeth Guadalupe	\$6,725.46	\$725.46	\$6,000.00
304	Ramirez Zambrano Jose Luis	\$7,000.05	\$784.11	\$6,216.00
Total Depto				
		\$13,725.51	\$1,509.57	\$12,216.00

Magaña

Duro

Ma del Carmen Contreras



Departamento 33 JURIDICO				
303	Mata Partida Sara Nallely	\$7,999.95	\$997.69	\$7,002.20
Total Depto		---	---	---
		\$7,999.95	\$997.69	\$7,002.20
Departamento 35 COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA				
315	Magaña Haro Estephanya Nathaly	\$7,997.07	\$997.07	\$7,000.00
320	Novoa Diaz Horacio Alejandro	\$6,725.46	\$725.46	\$6,000.00
333	Colesio Valadez Ramon	\$6,725.46	\$725.46	\$6,000.00
339	Oceguera Godinez Marco Antonio	\$6,775.95	\$736.24	\$6,039.60
354	Pulido Martinez Luis Daniel	\$4,000.01	\$300.01	\$3,700.00
Total Depto		---	---	---
		\$32,223.95	\$3,484.24	\$28,739.60
Departamento 36 COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES				
185	Mendoza Plascencia Servando	\$3,706.95	\$268.13	\$3,438.80
317	Martinez Lopez Victor Manuel	\$6,725.46	\$725.46	\$6,000.00
318	Chavez Cardenas Jose	\$6,725.46	\$725.46	\$6,000.00
332	Vazquez Garcia Alejandra	\$3,999.90	\$300.00	\$3,699.80
Total Depto		---	---	---
		\$21,157.77	\$2,019.05	\$19,138.60
Departamento 37 COORDINACION DE INTEGRACION SOCIAL				
219	Morales Albarran Brenda Raquel	\$3,733.24	\$270.99	\$3,462.20
319	Sanchez Maya Leonardo	\$5,502.28	\$502.28	\$5,000.00
329	Rodriguez Gutierrez Josue Daniel	\$6,725.46	\$725.46	\$6,000.00
330	Mendoza Martinez Jorge Alberto	\$3,999.00	\$299.91	\$3,699.00
331	Carrillo Montañó Eduardo	\$3,999.90	\$300.00	\$3,699.80
336	Cardenas Martinez Jose Carlos	\$5,534.40	\$507.80	\$5,026.60
337	Gonzalez Recendiz Cuauhtemoc	\$4,336.64	\$336.64	\$4,000.00
338	Hale Masso Linda	\$7,997.07	\$997.07	\$7,000.00
Total Depto		---	---	---
		\$41,827.99	\$3,940.15	\$37,887.60
Departamento 39 CORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPAL				
328	Oceguera Pulido Miguel	\$7,997.07	\$997.07	\$7,000.00
Total Depto		---	---	---
		\$7,997.07	\$997.07	\$7,000.00
Total Gral.		\$469,358.90	\$44,591.73	\$425,645.80

[Handwritten signature]

Rigoberto Perez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dany

Ma del Carmen Contreras

[Handwritten signature]